

ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Página 1 de 2 Código: GE-DG-AG15

Fecha: 27-07-2022 Versión: 03

El Sistema Integrado de Gestión de CITYGAS DISTRIBUIDORA S.A.S. E.S.P., se enmarca dentro de los principios y requisitos de las normas: NTC ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 junto con la Resolución 40247 (marzo 7 de 2016), Resolución 40868:2016 y RETIE, para las actividades de:

"Prestación de servicios de envasado de gas licuado de petróleo en cilindros de marca, trasiego y distribución a granel".

EXCLUSIONES

De acuerdo a la planificación de los procesos del Sistema Integrado de Gestión, se establece la siguiente exclusión a la norma NTC ISO 9001:2015, teniendo en cuenta la regulación y cumplimiento de los requisitos legales y normativos:

Requisito 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios. Se excluye debido a que no se emplean en los procesos misionales ningún tipo de diseños, ni desarrollos que afecten como tal el producto para la prestación del servicio en CITYGAS DISTRIBUIDORA S.A.S. E.S.P.

Requisito 8.5.3 Propiedad perteneciente a los clientes o proveedores externos. Se excluye debido a que CITYGAS DISTRIBUIDORA S.A.S. E.S.P., no recibe propiedades de clientes o proveedores externos que deban estar bajo control de la organización.

Proceso Contable y Financiero. Se excluye teniendo en cuenta que el cumplimiento en la regulación, cumplimiento de los requisitos legales, normativos están controlados por los entes de vigilancia externos.

GERENTE GENERAL

FECHA DE APROBACION Y EMISION: 27-07-2022



ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Página 2 de 2 Código: GE-DG-AG15 Fecha: 27-07-2022 Versión: 03

CONTROL DE CAMBIOS.

| VERSION | DESCRIPCION DEL CAMBIO | FECHA DE LA MODIFICACION | RESPONSABLE DEL CAMBIO |
|---------|--|-----------------------------|---|
| 1 | Inicial | 1/04/2017 | - |
| 2 | Se incluye dentro del alcance la palabra trasiego. | 09-11-2021 | Nelson Ortiz Gerente Administrativo y de Operaciones |
| 3 | Se incluye en las exclusiones el proceso contable y financiero | 27-07-2022 | Karolina Vargas |